

# I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

## PROVINCIA DE VALDIVIA

### REGIÓN DE LOS RÍOS

---

#### *REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 127*

FECHA	:	20 de julio de 2011.-
-------	---	-----------------------

HORA DE INICIO : 15:00 HORAS

HORA DE TERMINO :

En Paillaco a veinte días del mes de julio del año 2011, siendo las 15:00 horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 127 en la Sala de Reuniones "Eduardo Camino Habitch" de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Héctor Aviles.
- Sr. Orlando Castro

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Hernán Low., Administrador Municipal
- Sra. Raúl Morales C., Dirección de Obras
- Sr. Cesar Duran, departamento de Salud
- Sr. Mario Gómez H., DAEM
- Sra. Minerva Silva, DIDECO
- Sr. Wladimir Riesco, Abogado Asesor.
- Sra. Silvana Vásquez, Encargada de Rentas y Patentes
- Sr. Fernando Sepúlveda., ITO
- Sr. Felipe López, Relacionado Público.
- Sra. Sandra Ranz, Organizaciones Comunitarias

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

**1.- Acta Anterior.**

**2.- Cuentas del presidente**

**3.- Presentación Beneficiarios Capital Semilla año 2011, 1º Concurso, Emprendimiento.  
Expone Sr. Juan Márquez, Encargado de Fomento Productivo.**

**4.- Srta. Lorena Fuentes. Equipo de Modelo de Gestión del proyecto Habilitación  
casona El Llolly de Paillaco**

**5.- Varios.-**

### **1.- Acta Anterior.**

La Alcaldesa da inicio a la reunión en Nombre de Dios y de la Patria, señala que el punto N° 3 de la tabla será reemplazado por la exposición del Sr. Juan Márquez, quien expondrá los beneficiarios Capital Semilla Año 2011.

Solicita observaciones al acta anterior.-

Acta 126

1.1.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea presenta las siguientes observaciones.

- En la pagina N°1 , en los funcionarios que están presentes en la reunión no aparece la Sra. Silvana Vásquez, solicita sea integrada.-
- en la pagina N° 2, solicita se corrija que lo que se debe cancelar por concepto de multa son 50 UTM y no 50 uf.
- Pagina N° 4, punto 9. Señala que la patente es rol 4- 77, y el nombre de la propietaria es Ilvia del Carmen Peña Guerra.

Acta Extraordinaria N° 10, sin observaciones.

1.2.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que solicita que se incluya que la comisión solicito que en lo sucesivo cuando se soliciten aportes para financiar viajes de alumnos, la información sea entregada con la debida antelación y poder reglamentar esta entrega de valores ya que los montos que se indicaron el día miércoles con lo que se aprobó el día viernes era bastante distinto. Solicita se agreguen esas consideraciones.-

Con las observaciones señaladas se aprueba el acta ordinaria N° 126 y acta extraordinaria N°10

### **2.- Cuentas del presidente**

2.1.- El Concejal Sr. Gabriel Medina Presidente de la Comisión de Finanzas, señala que se analizo la modificación presupuestaria donde se presenta la modificación presupuestaria en algunos ítems, donde se presentan mayores ingresos efectivos se suplementa el ítem 03 Transferencia sobre Bienes en \$3.919.000, después por menores gastos se rebaja el ítem 33, transferencias de capital por \$21.000.000, lo que significa que da una disponibilidad a suplementar de \$24.919.000.- estos valores se distribuyen en los ítems de gastos el ítem 21 gastos en personal, por \$2.000.000.- ; el ítem 22, Bienes de consumo por \$2.800.000; el ítem 24 transferencias corrientes por \$11.000.000.- ; el ítem 29 , otros gastos Corrientes por \$8.000.000 y el ítem 31 Iniciativas de inversión por \$1.119.000, lo que da los \$24.919.000.-

Por unanimidad:

**SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO POR UN MONTO DE \$24.919.000.-**

2.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que le gustaría tomar acuerdo del lugar donde se realizara la próxima reunión de concejo municipal en el sector rural, señala que por motivos que se realizara reunión de Gabinete en Terreno solicita que se pueda realizar el día 26 a las 15:30 horas en la escuela de la Luma, reunión con los presidentes de organizaciones mas los vecinos.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL EN EL SECTOR DE LA LUMA EL DÍA 26 DE JULIO A LAS 15:30 HORAS EN LA ESCUELA DE LA LUMA, LOS SECTORES INVITADOS SERÁN LA LUMA, LAPEÑA, EL ÑADY Y LOS TALLOS.**

- 2.3.- La Alcaldesa informa sobre la reunión de la asociación Regional de Municipios, se participó de la reunión en conjunto con los concejales Galilea y Castillo, en esa oportunidad se vio la tabla de la directiva de la Asociación, se realizó un análisis del tema educacional, se informaron de algunos proyectos y otros temas, señala que le hará entrega de la propuesta técnica que esta haciendo la asociación para una planificación estratégica y además esta la propuesta que presento la asociación regional en el congreso de educación que se realizó en Cartagena titulado "la educación Chilena esta en Crisis", señala que se realizara una reunión especial este viernes donde principalmente se vera el tema de la directiva regional, ya que desde junio esta vencida y por reglamento deben estar todos los alcaldes con la presencia de dos concejales, acá se había designado a los concejales Sra. Ruth Castillo y Sr. Gonzalo Galileas y la propuesta que existe hasta el momento es que se mantenga la directiva tal como esta, pero corresponde elegir por parte de concejo quienes serán los concejales que participaran en representación de este cuerpo colegiado en las reuniones.
- 2.4.- El Concejal Sr. José Aravena consulta que participación tendrán los concejales en esta nueva directiva, en el caso de los concejales el no pertenece a la alianza ni a la concertación por tanto no se siente representado.
- 2.5.- la alcaldesa indica que se han hecho muy pocas reuniones dentro de la asociación y siempre se han reunido para temas concretos y con bastantes problemas para poder tener quórum, y con respecto a la participación de los concejales es muy baja, se espera que para este periodo se pueda mejorar eso. Señala que se solicita poder llevar un acuerdo general si se ratifica la actual directiva de la asociación o ese día se realiza la votación.-

Por la unanimidad de los concejales.

**SE ACUERDA RATIFICAR LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE ALCALDES PARA EL PRÓXIMO PERIODO, ADEMÁS SE RATIFICA A LOS CONCEJALES REPRESENTANTES DEL CONCEJO DE PAILLACO QUIENES SON LA CONCEJALA SRA. RUTH CASTILLO PRIETO Y EL CONCEJAL SR. GONZALO GALILEA.-**

- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que como informo anteriormente el viernes se vera el tema de la Propuestas de la educación, por tanto solicita reunirse antes del viernes y poder llevar una propuesta clara para esa reunión.-
- 2.6.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que ojala ahora si se pudiera llevar una información del perca pita y que los números que cuadren, ya que de acuerdo al ingreso que se tiene y el gasto de los profesores el ingreso no alcanza para cancelar a los docentes y es una realidad que hay que presentarla con documentos y no solo con palabras y la ley SEP, colocarla aparte ya que estos recursos vienen con destinaciones específicas, luego solicita por favor hacer un esfuerzo para llevar la información necesaria.

Se acuerda realizar reunión de comisión de educación el día jueves 21 a las 15:00 horas.-

2.7.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea informa que ha llegado invitación del Intendente para participar con tres cupos por comuna para concejales y alcalde para realizar un viaje a Santiago, tema, Manejo Sustentable de Residuos Sólidos, los días 3 y 4 de agosto.

**SE ACUERDA LA PARTICIPACIÓN DE DOS CONCEJALES DE PAILLACO PARA PARTICIPAR DE LA PASANTÍA MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS SÓLIDOS A REALIZARSE EN SANTIAGO LOS DÍAS 3 Y 4 DE AGOSTO.**

La Alcaldesa hace entrega de la cotización del mini bus hiuday que se desea adquirir para la alcaldía.-

**4.- Srta. Lorena Fuentes. Equipo de Modelo de Gestión del proyecto Habilitación casona El Llolly de Paillaco**

4.1.- La Srta. Silvana Bañados, Ingeniero Comercial y esta en el equipo de la Consultora Alfredo Macman que se adjudicó la etapa de diseño de la habilitación de Casona del Llolly, comentan que son un equipo interdisciplinario, este proyecto está financiado por FNDR el monto de la inversión son \$65.500.000.- el mandante Gobierno Regional y la Unidad Técnica es el MOP. El propietario de la casona es la I. Municipalidad de Paillaco y esta consultoría comenzó el 24 de junio y dura 250 días y estaría terminando a fines de febrero, donde se entregarían todos los insumos para posteriormente poder postular a la ejecución de obra, esta iniciativa se financia dentro de la iniciativa del Patrimonio, el MOP por lo general siempre ha estado interviniendo en bienes patrimoniales pero en este programa hay una nueva innovación y es justamente el modelo de gestión, en otras instancias el MOP invierte en bienes patrimoniales que ha restaurado y una vez que está listo se ve el tema de su utilización y de su administración, en cambio en este programa justo con contratar a los arquitectos que definirán como se desarrollará arquitectónicamente la propuesta contratan a profesionales para definir quien se hará cargo de la administración de la casona y que usos se le darán, para que todos los diseños arquitectónicos calcen perfectamente con el uso que se están considerando.

Por tanto en el Modelo de Gestión son dos preguntas que se desean responder en esta etapa y en esta consultoría y la primera es responder quien se hará cargo de la casona y bajo que figura y la segunda pregunta que usos se le dará a la casona lo que debe estar de acuerdo a los valores patrimoniales que se quieren salvaguardar y los usos que permitan solventar los gastos de esta casona. Por tanto en esta reunión se pretende saber la opinión del concejo respecto de estas preguntas del modelo de gestión.

4.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P. señala que será la municipalidad la que se hará cargo de la casona, no pasa por un tema de formar una corporación, se administrará ya sea con un funcionario de planta o contrata o por medio de un funcionario dependiente de la concesión del aseo, eso está absolutamente claro, en cuanto a la participación de la comunidad en esta administración se espera que sea la comunidad quien defina lo que se hará dentro de la casona, lo ideal es que esta infraestructura se pueda utilizar para los vecinos y para sus organizaciones, pero a su vez contar con un lugar donde la comuna cuente con un espacio para poder hacer eventos importantes, ya sean convenciones, comunales y por que no regionales.

Con respecto a los usos para sacarle el máximo de provecho vuelve a recalcar que serán actividades comunitarias, como comunales y regionales enmarcadas dentro del desarrollo social, cultural, organizacional y turístico.

4.3.- La Srta. Silvana Bañados agradece que este concejo tenga claridad respecto de estos temas ya que de esta forma se trabaja más rápido.-

4.4.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que esta nueva infraestructura traerá acompañada una necesidad que será la casa del cuidador, cree que ahí la consultora debiera ver y recomendar donde y como hacer una casa de un cuidador para proteger el espacio y salgan a su vez las dos construcciones.

4.5.- El Concejal Sr. José Aravena señala que quizás su opinión no sirva de mucho ya que el manifestó sus aprehensiones cuando supo que el monto por el estudio era de sesenta y cinco millones lo que le parece cifras desmesuradas y después la inmensa responsabilidad que recaerá sobre el municipio en su administración, el en lo particular lo ve como una imposición el hecho que existan recursos pero que solo puedan ser utilizados en el patrimonio y aun mas sabiendo que existen otras situaciones que abordar que son mas graves.-

4.6.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que es bueno aprovechar estos recursos lo que le hace bien al sector como a la comuna lo que traerá gente de fuera ya que se podrán realizar actividades comunales y regionales, cree que lo que se ha logrado con la casona del Llolly es bueno y espera que también se concrete lo mismo con la casona de Lago Verde.

4.7.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que hay muchas proyecciones con esta casa, hay algunos detalles que hay que verlos con la comunidad y con las reuniones participativas, hay que ir rescatando la historia de la casa, el esta bastante contento ya que en Paillaco hay pocas cosas que tienen que ver con la cultura y ésta infraestructura permitirá ofrecer algo a los visitantes.

### **3.- Presentación Beneficiarios Capital Semilla año 2011, 1º Concurso, Emprendimiento. Expone Sr. Juan Márquez, Encargado de Fomento Productivo.**

3.1.- El Sr. Juan Márquez, encargado de Fomento Productivo, señala que la cuenta es fundamentalmente comentar lo que paso el día de ayer cuando se realizo la certificación y la entrega de los recursos del Programa Emprendimiento año 2010 con capital Semilla y recursos regionales FNDR, proceso en el cual la comuna, presento un grupo de concursante en el cual el 13% paso todas las etapas a nivel regional y en ese mismo numero aprobado por el jurado regional quedando la comuna en el tercer lugar en termino de proyectos adjudicados después de Valdivia y Panguipulli y el día de hoy se había planificado que algunos de los beneficiados cuenten su experiencia pero cree por temas del tiempo no pudieron llegar, pero presenta a uno de los beneficiarios quien contara su experiencia.

3.2.- El Sr. Marcos Ramírez, de Santa filomena, señala que esta muy agradecido de don Juan Márquez ya que el se presento dentro de los últimos postulantes y al principio fue difícil ya que quedo en lista de espera, su proyecto es de frambuesas, y tiene todo listo principalmente lo que es el agua y se espera que en dos años mas se hará el segundo proyecto, espera que cuando se produzcan estas postulaciones la gente debe estar informada con tiempo, su proyecto es de un millón y medio, mas un aporte propio.

- 3.3.- El Concejal Sr. Héctor Avilés consulta que proyección tiene, específicamente si piensa aumentar más su plantación.
- 3.4.- El Sr. Marcos Ramírez señala que el comenzó este año con un cuarto de hectárea gracias al Capital Semilla y el próximo año el resto de hectárea pero no con solo frambuesas sino que piensa seguir trabajando con grosellas, que es un fruto que se ha perdido, ya que su crecimiento es lento, y se pretende la producción destinada a la exportación. Señala que actualmente tienen dos personas trabajando.-
- 3.5.- El Concejal Sr. Héctor Avilés señala que ahora tendría que informarse respecto de los productos SEMCE que ofrecen bonificación por contratación de mano de obras tanto a jóvenes como para adultos mayores, le aconseja interiorizarse respecto de esos beneficios, también existe bonificación en capacitación.-
- 3.6.- El Concejal Sr. José Aravena le felicita y señala que no le cabe duda que en unos años mas habrá crecido como productor y podrá dar posibilidad de trabajo a mas gente que es lo que se necesita hoy en día.-
- 3.7.- El Concejal Sr. Orlando Castro felicita al Sr. Marcos Ramírez, y a Don Juan Márquez, ya que esto abre puertas para que otros agricultores comiencen a motivarse y se pueda dar trabajo, agradece que el Concejal Avilés haya tomado el tema del SEMCE ya que gracias a ello se puede incentivar la contratación de la mano de obra y la capacitación y en la medida que surjan estos emprendimientos habrá mayor posibilidad de ofrecimiento de mano de obra.-
- 3.8.- La Alcaldesa felicita al agricultor y señala que la presentación del Sr. Juan Márquez quedara pendiente para la semana subsiguiente.
- 3.9.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que le felicita, pero quiere referirse al tema que el agricultor no sabia que debía aportar con un aporte propio, por tanto solicita que debe haber mas información al respecto de las personas que postulan.-
- 3.10.- El Sr. Juan Márquez señala que eso sucedió ya que el Sr. Marcos Ramírez sufrió esa situación ya que el no participo del proceso completo, fue incluido ya que estaba en la lista de espera, por tanto, no paso todo el proceso antes de la postulación, es decir, fue incluido en la postulación en ultimo momento.-

## **5.- Varios.-**

- 5.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., informa del ultimo llamado a concurso para llenar cargos municipales que estaban vacantes en la planta del municipio, informa que en el grado 18° administrativo habría quedado la Sra. Emelina Quintana Delgado y en el grado 18° auxiliar el Sr. Luis Benavides Delgado.-
- Informa además que en todas las regiones de Chile, 15 escuelas han ganado un proyecto del Programa Viva Leer, cuyo fin es fomentar la lectura y es impulsado por la COPEC y nuestra escuela rural 21 de Mayo fue acreedora de 45.000.000.- para enriquecer y habilitar la biblioteca. Cree oportuno invitar al Director de este establecimiento para que cuente al concejo municipal como fue la postulación a este proyecto.

5.2.- La Concejala Sra. Ruth Castillo P., presenta los siguientes puntos varios.

- Consulta acerca de la calle Gómez Carreño que hace mucho tiempo los vecinos señalan que no se les ha considerado y que hace bastante tiempo se les habría dicho que estaba para ejecución
- Informa que faltarían señáleticas en calle Lautaro
- Informa que faltarían señáletica en Manuel Rodríguez con Mac Iver
- Informa que faltarían señáletica en V. Mackenna con Fco Bilbao.
- Denuncia el transito de camiones con mucha carga que pasan por las calles recientemente pavimentadas.
- Comenta que se tuvo reunión el día lunes con la Sra. Sandra Ranz y el Sr. Hernán Low sobre el tema Seguridad Publica Comunal, cree que este trabajo se esta llevando de buena forma, existe una planificación, se esta trabajando con el Concejal Castro, el programa es bastante positivo y cree que no se puede agregar mas, ya que esta bastante completo, se comenzara con cines en el sector norte de Paillaco igual con Pichi Ropulli y Reumen, se están organizando talleres para alumnos de 1º y 2º básico para prevención de abuso sexual, campaña para los comerciantes engañosos que vienen de fuera, este taller lo daría la PDI, se elaborara una propuesta para reparación de espacios públicos y su buena utilización, sensibilización en contra del abuso de la adulto mayor, y campaña de difusión para prevención de delitos.

5.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que en la calle Gómez Carreño se esta con RS y se esta en espera de asignación de recursos, se espera conversar con el intendente para ver si pueden abrir otro proyecto del año 2012.

Solicita a don Raúl Arias tomar nota de las señáleticas y preocuparse de las fiscalizaciones de transito por el paso de camiones de alto tonelaje.

En cuanto a la mesa comunal de Seguridad Publica espera que se siga trabajando y avanzando en el tema.

5.4.- El Concejal Sr. Gabriel Medina presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta respecto a las veredas de calle O'Higgins con Diego Portales, la dueña de la casa manifiesta preocupación ya que su tramo estaría quedando fuera de la pavimentación, específicamente de las veredas, señala que habría conversado con obras y ellos le habrían indicado que se debían hacer algunas mejoras antes de la instalación de las veredas, por lo que ella señala que podría contribuir para solucionar su tema
- Informa que en el departamento de educación se trataron de realizar algunas mejoras y que básicamente consistían en mejorar el estacionamiento, para tal efecto se fueron a dejar unas camionadas de ripio y con la lluvia de ahora esta peor.
- Consulta con respecto a la calle Caupolicán si estaría dentro de los plazos de adjudicación.
- En Pichi Ropulli manifiestan que las calles tendrían bastantes eventos, por lo que sería conveniente disponer de la maquina para mejorar los caminos.
- En reunión pasada también se acordó que el municipio pudiera realizar un estudio para la compra de netbook para los concejales los que se les descontarían de sus dietas, consulta si hay noticias respecto de eso, si alguien se ha preocupado de realizar algún tipo de cotización.

5.5.- La Alcaldesa informa que en la calle O'Higgins se estaría solicitando aumento de obra para hacer gaviones y se estaría pasando el martes 26 a reunión del CORE.

En el tema de educación don Hernán Low informa que los adoquines que se sacaron de la plaza se colocaran en el estacionamiento del DAEM, con respecto a la situación actual se debe a que se llevo ripio para reparar antes pero con el tema de las lluvias todo se complico.

El Sr. Fernando Sepúlveda informa que misma situación se produce en Pichi Ropulli que se llevo la maquina para repara los caminos pero al otro día llovió y se produjeron todos los eventos que señala el concejal Sr. Gabriel Medina.-

En Cuanto a la Calla Caupolicán el Sr. Raúl Morales informa que se hizo aumento de obra y el último plazo es el 22 de agosto.-

En cuanto a la compra de los netbook la Sra. Yasna Segura informa que se subió la solicitud a la página de Chile Compras y tiene algunos modelos de los cuales los Sres. Concejales deberían elegir.

**COMPRAR 5 COMPUTADORES PORTÁTILES PARA CONCEJALES Y UN TABLE PARA LA ALCALDESA LOS QUE SERÁN DESCONTADO MENSUALMENTE DE LAS DIETAS DE LOS CONCEJALES.**

5.6.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere a la señalética de los caminos rurales por lo que cree imprescindible oficiar a vialidad ya que es de su responsabilidad, en general la señalética a cargo de vialidad es mala.
- Señala que tiene entendido que la ONEMI saco un proyecto del tema de las radios, consulta en que estaría ese tema.

5.7.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., en cuanto a la señalética de los caminos rurales solicita al Sr. Raúl Morales oficiarlo a Vialidad, en concreto se tiene camino a La Luma, El Ñady, Aguas Negras, Camino Itropulli Los Esteros.

En cuanto al tema de las radios la Alcaldesa informa que se compraron algunas radios en el mes de marzo, para todos los sectores donde no había comunicación y se destinaron 5 equipos de radio y ahora se esta en etapa de instalación y capacitación, pero con fondos municipales, de la ONEMI no ha llegado nada aun, la idea es que estos 5 equipos de radio se utilizaran para beneficio de los sectores

5.8.- El Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta en que etapa estaría el proyecto de INTRANET que beneficiaria a sectores de la comuna
- Consulta si hay información de los nuevos cupos para pro empleo.
- Recuerda que frente de la feria de Manuel Rodríguez hay un galpón, donde funciona una Feria Persa y en esta fecha es muy mala la venta consulta si hay posibilidades que no exista un cobro para estos comerciante, ya que además pagan arriendo por el galpón donde se ubican.
- Cree que es importante avanzar respecto de la solicitud de ampliación del plan regulador.

5.9.- La Alcaldesa informa respecto de el proyecto de conectividad digital ya que al parecer esta Paillaco Reumen y Pichi Ropulli con el programa y prontamente se hará una charla educativa con el municipio y con las comunidades para que se informen de los costos y alcances del proyecto.

En el tema de los pro empleo señala Don Hernán Low que se solicitaron 15 cupos nuevos, luego se solicitaron 5 mas y solo existirían 4 cupos mas a los que ya se tenían

La Sra. Silvana Vásquez informa que actualmente no se les estaba cobrando a los de la feria persa solo se les curso un parte de cortesía.

5.9.- La Alcaldesa señala que si es un parte de cortesía se puede mantener así hasta el mes de septiembre.

5.10.- El concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que aprovechando que se esta hablando de la feria se quiere referir a la otra feria ya que se han escuchado bastantes comentarios respecto del terreno de la feria, solicita la posibilidad de obtener una escritura del terreno, para ver la forma de solucionar el tema, ya que al parecer no entienden y el comodato no los deja muy conformes, cree que hay que ver la forma para solucionar el tema y devolverles el terreno.-

5.11.- El Sr. Wladimir Riesco señala que el les habría entregado un informe y lo que la gente quiere es que le entreguen el dominio de la propiedad y ellos hicieron una donación sin condiciones y la escritura de donación esta en la municipalidad, y dice que la municipalidad destinara ese inmueble únicamente para el uso de la feria libre, entonces el temor de ellos es que la municipalidad como propietaria pudiera en un momento dado entregársela a otro grupo de feriantes para feria, señala que converso con los feriantes y la solución seria darle un comodato de amplio plazo y para que tengan la certeza se pudiera incluir el comodato en el registro de gravámenes del Conservador de Bienes Raíces, y si el municipio quisiera disponer de ese bien aparecería el gravamen.

5.12.- El Concejal Sr. José Aravena cree que se debiera explicárseles de esa forma en una reunión formal a esta organización.-

5.13.- La Alcaldesa señala que lo importante es que la gente no puede desconocer que en este proyecto hubo una buena intensión de parte de todos, pero la verdad cree que la gente de la organización se ha equivocado en su proceder inclusive se han hecho amenazas para recuperar su sitio , y siempre se ha hablado desde el principio de la buena intensión ya que esos recursos que fueron \$49.000.000.- que no hubieran obtenido si no hubieran traspasado el terreno inclusive el municipio aporto para la compra del terreno siempre ha habido una buena intención y comenzar con las desconfianzas a esta alturas no le parece correcto, por lo menos esta autoridad política no la tienen y duda que otra autoridad política que eventualmente pudiera llegar desconozca este acuerdo. Cree que la mejor alternativa a esta situación es que el asesor jurídico se reúna con ellos y les explique bien cual es la situación, lo ideal es participar en esa reunión en conjunto con los concejales.

Solicita a Don Hernán Low organizar una reunión con SERPLAC y departamento de obras para avanzar en el tema del Plano Regulador.-

5.14.- El Concejal Sr. Héctor Avilés señala los siguientes puntos varios:

- Señala que viendo el interés de alumnos en el internado de Reumen cree que seria interesante dado la cantidad de alumnos internos, los que además generan doble subvención y en este momento hay 40 alumnos y en aumento, cree que se podría hermosear exteriormente el recinto para atraer mas alumnos, cree que el funcionamiento a la fecha es muy bueno, lo que también es merito de la Sra. Modesta Castro, por lo que le preocupa que no se haya trabajado en la implementación de camarotes lo que despertaría mas interés de alumnos que quieran permanecer allí.

- Señala que se esta en pleno proceso de postulación a los Fondos de Protección Ambiental, para ver la posibilidad de hacer un proyecto para la castración de canes, cree que se pudieran aprovechar estos fondos y ese plazo vence el 15 de agosto fondos FPA.

5.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., en relación a la esterilización de canes vine un proyecto de parte de la Universidad Austral ya que es un tema que se ha visto en la asociación de alcaldes, en todo caso encarga a la Sra. Sandra y Sr. Juan Márquez ver la posibilidad de postular a los FPA.

En relación al internado de Reumen llego la mitad del PMG y con eso se compraran camarotes y lockers. Consulta si se cancelaron las cotizaciones de los docentes.-

5.16.- El Sr. Gabriel Medina señala que a la fecha se esta con tres meses pendientes abril, mayo y junio.

5.17.- La alcaldesa señala que el día de hoy se presento la Sra. Margot Vásquez y es la presidenta de las funcionarias de Jardines Infantiles DTF , por lo tanto es otro gremio son 48 socios y solicitan que se le incluyan en las actividades de la comuna, señala que lo que mas les interesa a este gremio es que se sienten desplazadas para que sean agregadas en actividades municipales.

Consulta como va el tema de la rendición de cuentas de la JUNJI ya que habrían rechazado cerca de \$30.000.000.- el año 2010, dineros que fueron utilizados en locomoción.-

5.18.- El Sr. Mario Gómez H., Director del DAEM señala que hay varias situaciones observadas como es el tema de las liquidaciones donde se cancelaron las remuneraciones, lo que sucede que ellos solicitan los originales y no fotocopia, el tema del transporte se apelara ya que en su manual no dice que no se puede cancelar transportes, pero ahora en el manual nuevo si viene contemplada la movilización.-

5.19.- El Concejal Sr. Gabriel Medina, señala que hay varias cosas en la rendición de cuentas que no cuadran, si bien es cierto ellos exigen que el día 15 de cada mes se les debe entregar una rendición de cuentas del mes anterior sin embargo su manual señala que debe hacerse dentro de los 25 días del mes siguiente al cual se esta rindiendo , a lo cual ya existe una incongruencia, para efectos del informe que ellos entregan la municipalidad debiera reintegrar alrededor de \$42.000.000.- sin embargo ellos se refieren solo al año 2010, que desde enero del año 2010 a diciembre y recién lo están entregando ahora en el mes de julio, un año y medio después de la primera rendición del mes de enero, luego como ellos pueden pretender que en estos momentos se pueda salvaguardar alguna situación contable cuando todos los informes ya están entregados, señala que se hizo ver en una reunión de DAEM con los de JUNJI y posterior a eso nunca mas le han invitado, ahora bien ellos se colocan tan exigentes en el sentido que piden las liquidaciones de sueldos originales lo que es imposible, en estos momentos se esta apelando y se espera poder salvaguardar todas las observaciones ya que son situaciones muy arbitrarias, supuestamente la nueva forma de gobernar esta complicando aun mas la situación.-

5.20.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios.

- Señala que opina lo mismo con respecto de hacer algo por el aumento de matricula del internado de Reumen, cree que es conveniente hacerle llegar una felicitación a esa directora del establecimiento y a todo su equipo de trabajo lo que denota una buena gestión, y solicitar una anotación positiva para la directora Sra. Modesta Castro..

- Se refiere a las luminarias de Barros Arana, entre Caupolicán y Alonso de Ercilla, señala que recibió un reclamo directo de una radio quienes habían recibido reclamos de los vecinos, el converso en la municipalidad y le explicaron que el técnico encargado ha estado con licencia cerca de 15 días y después se le descompuso el camión articulado, pero cree que no es una respuesta para los vecinos, a los vecinos hay que decirle que se tratará de solucionar el problema, además que otras situaciones se han ido acumulando producto del desperfecto del camión, cree que se debe tratar de solucionar los temas de alguna forma sobre todo en estos tiempos donde se oscurece mas temprano y existe mas niebla.
- Solicita repara las sillas de la sala de concejo donde se sientan los funcionarios.
- En los temas de veredas señala que hay gente que esta muy contenta y otra no que reclama por cosas mínimas, el no logra entender lo que la gente quiere, ya que todo progreso significa algún grado de molestia, pero finalmente rescata la primera gente que esta contenta de todos los avances que se están haciendo en la comuna
- Comenta el tema de la señalética en Lord Cochrane, al llegar a 18 de octubre, donde se saco el disco de seda el paso, cree que debiera haber allí un disco pare.

5.21.- La Alcaldesa encarga al Sr. Hernán Low el tema de las luminarias, conversar con la persona encargada.

El tema de las sillas de los concejales solicita a la Sra. Yasna Segura ver como esta el presupuesto para repararlas y repara el sector donde esta la oficina de concejales.-

En Cuanto a las veredas consulta a don Raúl Morales si esa obra no esta con aumento de plazos, ella no estaría de acuerdo con aumentar el plazo, por tanto cree que los vecinos no dejan de tener razón ya que esta empresa TRIMETAL no ha respondido bien, si bien esta quedando bonito ya se le dio un aumento de obra de 60 días y ella no defenderá en el proyecto regional un aumento de obras, se les ha dado demasiadas regalías a la empresa y no han cumplido los plazos y deben responder y la contención a los vecinos y sus reclamos se debe hacer desde el municipio, le preocupa que no estén dejando espacios para la señalética, se debe prever esa situaciones.

Con respecto a la señalética de Lord Cockranne el Sr. Raúl Arias señala que se esta trabajando en el tema.-

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 18:00 Horas.-

RAMONA REYES PAINEQUEO  
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Resumen de acuerdos de Reunión Ordinaria de concejo Municipal N° 127 de fecha 20 de julio de 2011.**

**SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO POR UN MONTO DE \$24.919.000.-**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL EN EL SECTOR DE LA LUMA EL DÍA 26 DE JULIO A LAS 15:30 HORAS EN LA ESCUELA DE LA LUMA, LOS SECTORES INVITADOS SERÁN LA LUMA, LAPEÑA, EL ÑADY Y LOS TALLOS.**

**SE ACUERDA RATIFICAR LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE ALCALDES PARA EL PRÓXIMO PERIODO, ADEMÁS SE RATIFICA A LOS CONCEJALES REPRESENTANTES DEL CONCEJO DE PAILLACO QUIENES SON LA CONCEJALA SRA. RUTH CASTILLO PRIETO Y EL CONCEJAL SR. GONZALO GALILEA.-**

**SE ACUERDA LA PARTICIPACIÓN DE DOS CONCEJALES DE PAILLACO PARA PARTICIPAR DE LA PASANTÍA MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS SÓLIDOS A REALIZARSE EN SANTIAGO LOS DÍAS 3 Y 4 DE AGOSTO.**

**COMPRAR 5 COMPUTADORES PORTÁTILES PARA CONCEJALES Y UN TABLE PARA LA ALCALDESA LOS QUE SERÁN DESCONTADO MENSUALMENTE DE LAS DIETAS DE LOS CONCEJALES.**